



## TÉRMINOS Y CONDICIONES

### SEXTO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ

#### “COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD”

### MODIFICACIÓN 01 AMPLIACIÓN DEL PLAZO

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, Gerencia Comercial, considerando que: El SEXTO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ “COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD”, tiene por objeto seleccionar los mejores cafés producidos a lo largo de la primera parte de la cosecha 20/21 en las diferentes regiones de Colombia, y cuyo juzgamiento estará a cargo de un panel de expertos en catación de orden nacional e internacional, previamente seleccionados por la Federación.

En el numeral 2 de los Términos y condiciones del SEXTO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ “COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD”, establece:

“(…)”

#### **2. Lugar y fecha:**

***El SEXTO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ “COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD”, se realizará en las siguientes fechas:***

*Fechas de acopio del café, para entrega en la Cooperativa o Asociación de Productores por parte del caficultor:*

***Fecha inicial y final: noviembre 30 de 2020 hasta 31 de enero de 2021.***

*Todos los cafés deben ser entregados por parte de las Cooperativas y Asociaciones de Productores a Almacafé antes de las 16:00 horas del día 12 de febrero del 2021. Los lotes que no sean entregados antes de dicha fecha, no estarán participando en este concurso.*

***Fecha de ronda final de catación: Pendiente por definir.***

#### **Organización:**

***El SEXTO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ “COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD” estará organizado y coordinado por La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia en su calidad de Administradora del Fondo Nacional del Café, a través de la Gerencia Comercial. En el desarrollo del Concurso podrá contarse con la vinculación de algunas entidades públicas y/o privadas. (…)***



El retraso generalizado del flujo de la cosecha en las diferentes zonas debido a las condiciones agroclimáticas, sumado a que los procesos de cosecha de café en las zonas altas del país se están adelantando durante este mes de enero de 2021, impiden la participación de estas regiones cafeteras colombianas y por lo tanto lograr el acopio oportuno de estos cafés.

En virtud de las circunstancias y medidas de cuidado para preservar la salud y la vida, evitar el contacto y la propagación del coronavirus COVID-19 y en concordancia con la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional- Ministerio de Salud y Protección Social; se han tomado medidas de protección en los puntos de compra que han imposibilitado la entrega de los lotes, afectando los cronogramas de desarrollo del Concurso.

Por otra parte, debido a las restricciones de circulación y aplicación de protocolos de bioseguridad para la protección en algunas de las regiones cafeteras, en virtud de la coyuntura actual generada por la emergencia sanitaria que vive el país, el servicio de mensajería de muestras al interior del país se ha hecho más lento debido a las restricciones de movilidad, flujo de transporte, cierres en ciertas regiones, toque de queda; lo cual afecta la logística de envío de muestras y su posterior calificación; circunstancias que no son atribuibles a la Federación Nacional de Cafeteros ni a su operador logístico ALMACAFE S.A.; motivo por el cual se hace necesario ampliar las fechas para la presentación y acopio del café.

Por las razones ya expuestas, es evidente que se han presentado situaciones anormales como las antes expuestas que inciden indirectamente en los plazos del concurso, ya que limitan la posibilidad de que los caficultores de las diferentes regiones del país puedan presentar sus lotes de café, no solo oportunamente sino que pueden verse afectadas las características sensoriales y condiciones de calidad de los lotes que se presenten al concurso. Todo lo anterior se ve reflejado en la mínima cantidad de lotes que han sido entregados a la fecha (alrededor de 180 lotes) en comparación con el concurso inmediatamente anterior donde se recibieron aproximadamente 1500 lotes). En este sentido, la Federación Nacional de Cafeteros- Gerencia Comercial considera adecuado modificar la fecha final para acopio del café de noviembre 27 de 2020 hasta 15 de febrero de 2021.

En este sentido, la Gerencia Comercial de la FNC, procede a modificar el numeral segundo del documento de Términos y Condiciones del SEXTO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ “COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD”, quedará así:

**2. Lugar y fecha: El SEXTO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ “COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD”, se realizará en las siguientes fechas:**

**Fechas de acopio del café, para entrega en la Cooperativa o Asociación de Productores por parte del caficultor:**



**Fecha inicial y final: noviembre 27 de 2020 hasta 15 de febrero de 2021.**

**Todos los cafés deben ser entregados por parte de las Cooperativas y Asociaciones de Productores a Almacafé antes de las 16:00 horas del día 19 de febrero del 2021. Los lotes que no sean entregados antes de dicha fecha, no estarán participando en este concurso.**

Los demás numerales del documento de Términos y Condiciones del SEXTO CONCURSO NACIONAL DE CALIDAD DE CAFÉ “COLOMBIA TIERRA DE DIVERSIDAD”, serán aplicables y no sufren ninguna modificación.

La Gerencia Comercial de la FNC, difundirá ampliamente a través de los medios de comunicación que considere pertinentes y de los portales de comunicación de la Federación, así como en la página web esta modificación, y procederá a emitir comunicación informando de ello a las respectivos Comités Departamentales y fijará avisos en dichos lugares y en las cooperativas de caficultores.

Dada el 28 de enero de 2021, en Bogotá, Sede Central de la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia.



**JUAN CAMILO RAMOS MEJÍA**  
Gerente Comercial  
Federación Nacional de Cafeteros de Colombia

Revisó: DOCTORA LIGIA HELENA BORRERO RESPREPO- DIRECTORA JURIDICA FNC  
Aprobó: DOCTOR JUAN ANDRES PARDO - ANALISTA DE RIESGO FINANCIERO – MIEMBRO GRUPO CRAFT COFFES FNC  
RODRIGO ALARCON - Coordinador de Calidades Laboratorio Nivel Central – Almacafé S.A.  
Abogado Responsable: LINA MARIA TAMAYO BERRIO